

72

hoy es de la dicha Encomienda; pe-
-ro es nuestra merced, è voluntad,
que la Juridicion, è correccion de
los Vasallos de los ditos Villagoy-
-sa, è Vall de Orçeta toda via
quede en nos, è en nuestra Orden,
asi como hoy dia es; è por tal
que esto sea firme, è non venga,
ni queda venir en dubdo, quere-
-mos, è mandamos que por nin-
-gund caso no se pueda revocar
ni impugnar la dicta donacion,
aunque fuese de los casos escrip-
-tos en drecho Canonico, è Civil,
è mas firmamos aquesta Carta
de nuestro nombre, è mandamos.